



Dos reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS SEIS, Y OCHOCIENTOS Y SIETE.

M. Fructo Saens de Burlamante a nombre
de D. José Rodríguez Bigel, Abogado y
Aguacero de S. M. y en virtud de su poder
que protesto presentar a buelta de correa, en
la mejor forma de D. D. digo: Que me presento
en grado de apelación, nulidad, y agravio, ó
como sea más conforme, de lo hecho y
actuado por los Diputados de laus sobre
un interés situado en el Portahuelo, q.
disputa con D. José Lagos, para q. librándose
el Despacho de autos, y traslado de autos,
se reboguen, anulen, y declaren por
atentadas las providencias, en vista
de los q. se expusieron entregados q. sean
para la expresión de agravios. Por tanto
A. P. p. d. y suplico q. habiéndose q. in-
terpuesta la apelación, se sirva
mandar libre despacho p. a. q.

TM- JU 1
CATA: 41
DOC: 192
FOL: 02

se trabajen los Autos originales q.
el temor de enmendaturas, y deitar
los inveciados, q. ser asi de Justicia
jurando lo necesario &c.

Otro si digo: Que desde el dia 23. de el q. prox.
pasado, presenté mi parte en
la Diputación, apelando para este
Tribunal. Todo lo q. con posterioridad
se haya executado, es abusivo. Asi
instoro q. se repongan las cosas al
estado que tenian en ese dia, y que en
lo posterior no se inno be nada q.
con instrucción de la causa determi-
ne N. lo q. corresponda en lo legal.
Por tanto-

AV. pido y suplico se sirva mandar
conforme al contenido, q. ser asi de
Justicia &c.

Fuero sacado
Bustamante

Lima



En quartillo.

2

SELLO CUARTO, VN CUARTILLO, AÑOS DE MIL OCHO-CIENTOS SEIS, Y OCHO-CIENTOS Y SEETE.

y Sep. 5.º de 1806.

En lo p^oral se admito la apelacion, y en su consecuencia librese el Despacho ordinario ala D^onta^o de Navarra en P^oasco, para que remita los autos de la materia originales por el recelo de enmendar que esta parte Juca y al otro se pongare las cosas al estado que tenian quando se interpuso el recurso de apelacion en este Juzgado =

Barro E. Niota

[Handwritten signature]

Andres Galero
S.º

se libro el
despacho
ha. 10.